



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 29 de Abril de 2.014

EXP-EXA: 8.461/2.013

RESD-EXA: 149/2.014

VISTO:

La presentación efectuada por la Srta. Georgina María Luz ZERPA – L.U. N° 217.071, mediante la cual solicita reconocimiento de asignatura aprobada en las carreras de Licenciatura en Bromatología (Plan de Estudios 2.008), con la que corresponden a la carrera de Analista Químico (Plan de Estudios 2.011) de esta Unidad Académica;

CONSIDERANDO:

Que Comisión de Carrera de Licenciatura en Química, en dictamen de fecha 28-04-14 obrante a foja 12 vuelta, aconseja otorgar el correspondiente reconocimiento.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:

ARTICULO 1°: OTORGAR a la Srta. Georgina María Luz ZERPA – L.U. N° 217.071, alumna de la Carrera de Analista Químico (Plan de Estudios 2.011), reconocimiento total de la siguiente asignatura:

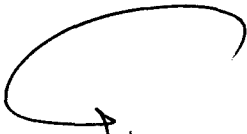
RECONOCIMIENTO TOTAL:

ANALISTA QUIMICO (Plan de Estudios 2.011)		LICENCIATURA EN BROMATOLOGIA (Plan de Estudios 2.008)
-Optativa Biología	Por	-Biología

*Dejar establecido que el reconocimiento total otorgado precedentemente está condicionado a la aprobación previa de las asignaturas correlativas, conforme lo dispone la Resolución N° 372/80.

ARTICULO 2°.- Vuelva la Dirección de Alumnos para su registro y notificación. Hágase saber con copia al Departamento de Archivo y Digesto. Cumplido, ARCHIVASE.

frj


Mag. MARCELO DANIEL GEA
SECRETARIO DE EXTENSION Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa